

SUR 2018

BOLETÍN EMIF SUR

ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN
LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

REPORTE **SEMESTRAL**
DE RESULTADOS

abril 2018

septiembre 2018



El Colegio
de la Frontera
Norte



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CONAPO

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN



UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



CONDICIONES LABORALES DEL FLUJO DE LAS Y LOS MIGRANTES GUATEMALTECOS TRABAJADORES JORNALEROS AGRÍCOLAS EMPLEADOS EN CHIAPAS

En las últimas décadas la frontera sur de México ha mostrado una dinámica migratoria intensa y compleja al converger la movilidad poblacional tanto de migrantes en tránsito hacia EUA como de trabajadores temporales en la región de distintas edades, nacionalidades, orígenes étnicos y sociales. Chiapas ha sido el principal receptor de trabajadores temporales centroamericanos, especialmente de Guatemala, que tradicionalmente se han empleado en el trabajo agrícola y doméstico, y en menor proporción en el comercio ambulante, los servicios, la construcción, entre otros. De estos, sobresale la migración de jornaleros agrícolas guatemaltecos que se emplean en la región del Soconusco en diversos cultivos (principalmente café, mango, plátano, papaya y tabaco), tanto en las grandes plantaciones agrícolas como con los pequeños productores (Ángeles Cruz, 2016).¹

En el reporte S2 2018 se analiza el flujo de trabajadores guatemaltecos migrantes que se emplearon como jornaleros agrícolas en México y van de regreso a Guatemala.² Para el período 2014 – 2018 S2 ³ se brinda un panorama de la evolución del flujo de estos trabajadores y su peso relativo dentro del flujo total de migrantes laborales guatemaltecos procedentes de México, se contrasta el perfil por estructura de edad y sexo de los trabajadores jornaleros agrícolas y no jornaleros agrícolas para el semestre S2 de 2018, y se analizan de los primeros sus principales características sociodemográficas, proceso migratorio hacia México y condiciones laborales en Chiapas. ⁴

¹ Ángeles Cruz, Hugo, 2016, Trabajadores agrícolas de Guatemala en Chiapas, Revista Ichan Tecolotl, consultado el 24 de noviembre de 2018 en: <https://ichan.ciesas.edu.mx/puntos-de-encuentro/trabajadores-agricolas-de-guatemala-en-chiapas/>

² Específicamente en este reporte se consideran, de entre el flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, aquellos que fueron a México a trabajar o buscar trabajo y estuvieron ahí por más de un mes, y al momento de la encuesta van de regreso a Guatemala. La subpoblación definida en este reporte como jornaleros agrícolas son aquellos migrantes nacidos en Guatemala que trabajaron en México en el sector agricultura como trabajadores agrícolas por una remuneración monetaria (sea a sueldo fijo, destajo, por obra o tarea).

³ Para referirse a los semestres octubre-marzo y abril-septiembre de cada año se utiliza la notación S1 y S2, respectivamente. Para referirse a los trimestres enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-marzo de cada año, se utiliza la notación T1, T2, T3 y T4, respectivamente. Esta periodicidad corresponde a la de los levantamientos de la Encuesta de Migración en la Frontera Sur.

⁴ Por restricciones presupuestales la representación de la muestra cambió de trimestre a semestre a partir del T4 de 2017. Es por eso que en el presente reporte se presentan datos trimestrales de T1 (enero- marzo) 2014 a T3 (julio septiembre) de 2017. A partir del T4 (octubre 2017), en respuesta a este cambio se cuenta con estadísticas de manera semestral, es decir del S1 2018 (octubre 2017 a marzo 2018) y S2 2018 (abril a septiembre de 2018). Para este reporte, en algunos casos el dato semestral se dividió entre 2 para obtener un promedio trimestral, que se repite en T4 2017 y T1 2018, así como en T2 y T3 de 2018. Además, es importante ac presentar desplazamientos migratorios o migraciones, pero no migrantes, puesto que en el período de levantamiento un migrante pudo haber sido encuestado más de una vez.

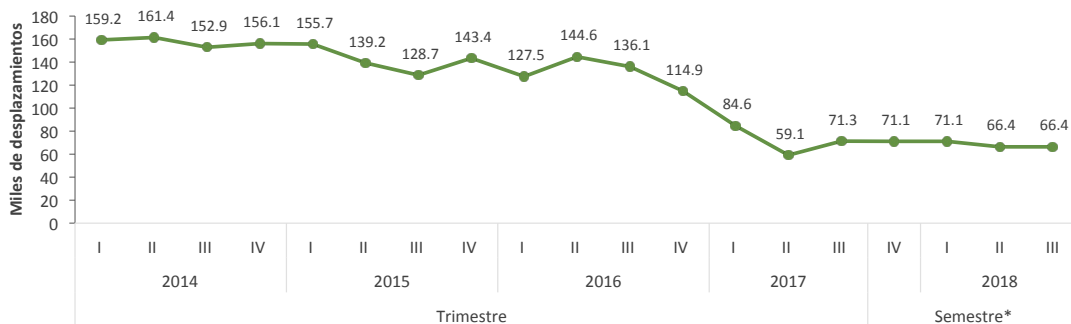
■ PRINCIPALES HALLAZGOS

- En el semestre abril-septiembre de 2018 se estimaron poco más de 66 mil desplazamientos en el flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México.
- La subpoblación objeto de estudio en este reporte comprendió a los migrantes guatemaltecos trabajadores jornaleros agrícolas empleados en Chiapas, el cual representa el 34.9 por ciento del flujo (46 347) de migrantes guatemaltecos procedentes de México para el semestre abril –septiembre de 2018.
- La mayor parte del sub flujo de trabajadores jornaleros agrícolas está conformada por hombres (99.4, contra 0.6 por ciento de mujeres). La mayor parte se concentró en el grupo de 30 a 44 años de edad (42.5 por ciento). El 62.4 por ciento del sub flujo cuenta con algún grado de estudios, y el 37.6 por ciento no cuenta con ningún grado de estudios.
- La mayor parte de estos migrantes viajó a México sin acompañantes (87.5 por ciento), entró al país caminando (94.2 por ciento), y sin un documento migratorio (76.6 por ciento). Más del 90 por ciento laboró en México entre uno y tres meses.
- A partir de 2017 se dieron cambios en las regiones y municipios donde se emplea este sub flujo. Soconusco se convierte en la principal región de empleo en el período analizado y entre los municipios donde se emplean los jornaleros guatemaltecos sobresalen Chicomuselo (32.8 por ciento) y Amatenango de la Frontera (14.1 por ciento). Los niveles salariales de estos migrantes son sumamente bajos permaneciendo la mediana de salario en 2,640 pesos mensuales en el semestre octubre-marzo de 2018 y ha permanecido en ese nivel desde entonces.

1. EVOLUCIÓN DEL FLUJO MIGRATORIO

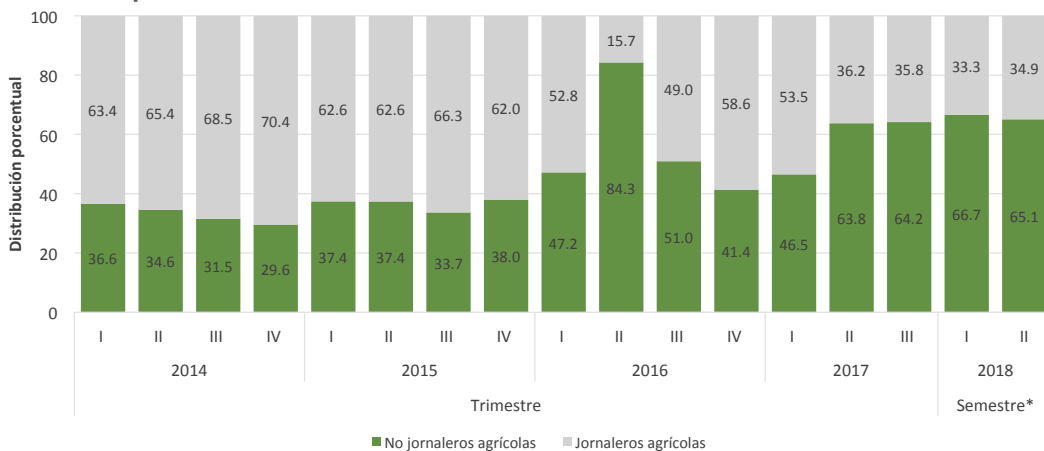
1. Evolución del flujo de migrantes guatemaltecos procedente de México, según condición de empleo como jornaleros agrícolas, 2014 – S2 2018

a. Evolución del flujo



* Promedio trimestral (monto semestral dividido entre 2)

a. Distribución porcentual



Como se observa en la gráfica 1, el flujo total de migrantes guatemaltecos procedentes de México presenta su punto más bajo en el T2 de 2017, y la tendencia a un flujo menor al de los últimos años se mantuvo durante los periodos siguientes. Así, en el S2 de 2018 se estimaron poco más de 66 mil desplazamientos en este flujo, mientras que sumando el T3 y T4 correspondientes en 2014 se estimaron 309 mil

desplazamientos, y 251 mil en 2016.

Al hacerse un comparativo con respecto al S1, también se observa una disminución en los desplazamientos, pasando de 71 mil eventos a 66 mil.

Para el S2 de 2018 solo el 34.9 (46 347) por ciento del flujo corresponde a la población jornalera agrícola.

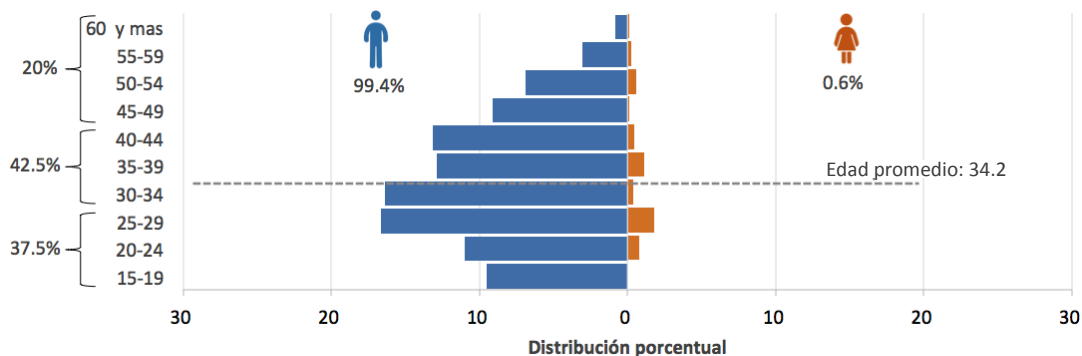
2. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

2.1 PIRÁMIDE POBLACIONAL

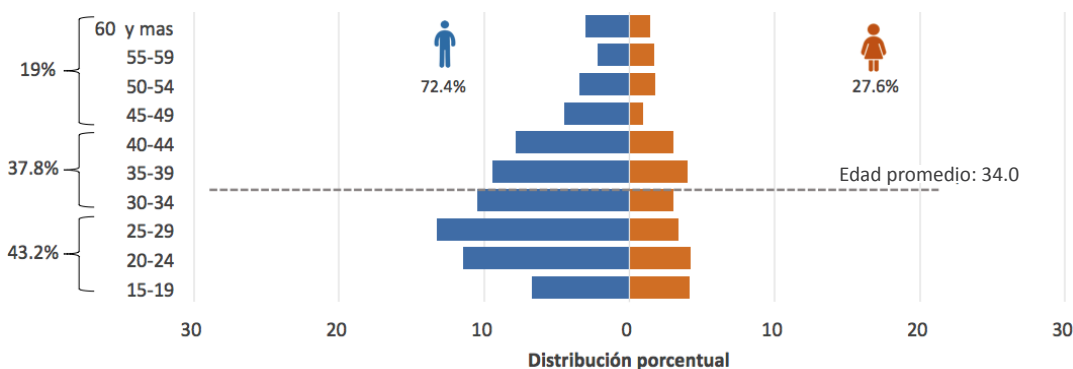
Grandes grupos de edad y nivel educativo

2. Pirámide poblacional del flujo de migrantes guatemaltecos proveniente de México, según condición de empleo como jornaleros agrícolas, 2014 – S2 2018

a. Jornaleros agrícolas



b. No jornaleros agrícolas



La subpoblación considerada en este reporte (representada en la gráfica 2.a) corresponde a los migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas empleados en su última estancia en México (conformada para el S2 2018 por 23 mil eventos). Esta subpoblación se conformó mayormente por hombres (99.4 por ciento) y en menor medida por mujeres (0.6 por ciento).

La mayor parte de esta subpoblación (42.5 por ciento) corresponde al grupo de edad de 30 a 44 años de edad. En segundo lugar se encuentra el grupo de 15 a 29 años (37.5 por ciento), y en tercero el de 45 a 60 y más años de edad (20 por ciento). La edad promedio de esta subpoblación corresponde

a 34.2 años de edad.

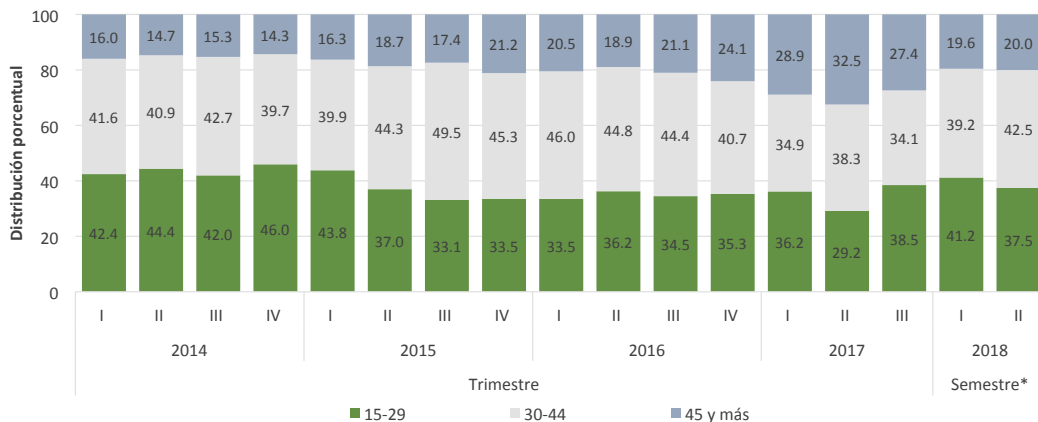
La gráfica 2.b) presenta a la subpoblación que de igual manera trabajó en México en su última estancia pero no se empleó como jornalera en el sector agrícola. La mayor parte de esta subpoblación (43.2 por ciento) se concentra en el grupo de 15 a 29 años de edad. En segundo lugar se encuentran el grupo de 30 a 44 años (37.8 por ciento), y en tercero el de 45 a 60 y más años de edad (19 por ciento). La edad promedio de esta subpoblación corresponde a 34 años de edad. El porcentaje de mujeres es mayor en esta subpoblación, en comparación con la de jornaleros agrícolas.

2.2 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

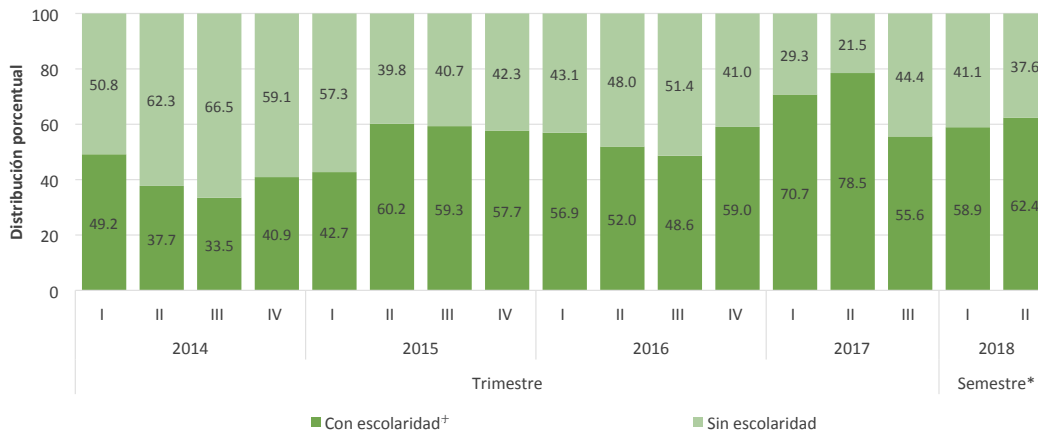
Grandes grupos de edad y nivel educativo

3. Flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas procedentes de México por grandes grupos de edad y nivel educativo, 2014 – S2 2018

a. Grandes grupos de edad



b. Nivel educativo



+ En escolaridad se toman en cuenta desde primaria incompleta hasta algún grado de licenciatura o más.

Al agrupar en tres grandes grupos de edad que van de 15 a 29, 30 a 44 y de 45 y más, se observa en la distribución para el S2 2018 que la mayor parte de la subpoblación estuvo en el grupo de 30 a 44 años de edad (42.5 por ciento), seguido del grupo de 15 a 19 años de edad (37.5 por ciento) y en menor medida en el grupo de 45 años y más (20 por ciento). A lo largo de la serie se observa que los grupos de edad que han mantenido un comportamiento más constante son los grupos de 15 a 29 y 30

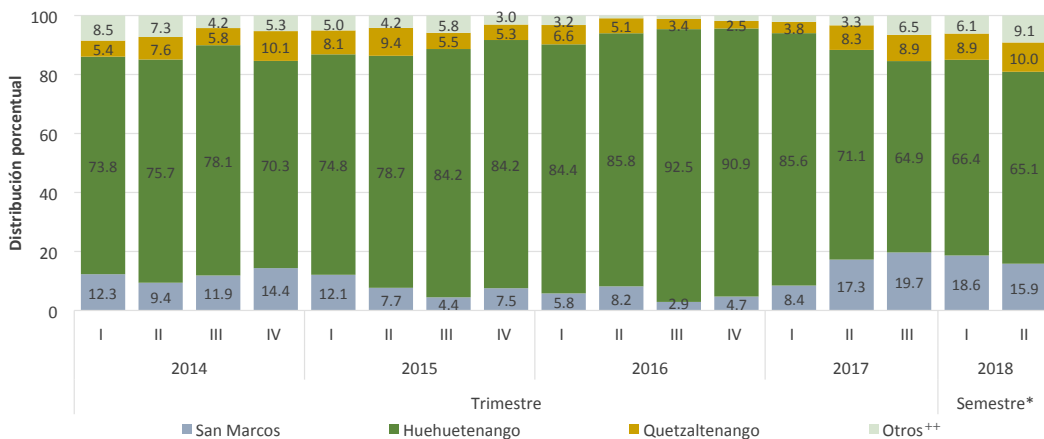
a 44 años de edad.

El 62.4 por ciento del subflujo de jornaleros agrícolas para el S2 tiene algún grado de estudios que van desde primaria incompleta hasta algún grado de licenciatura. En menor proporción se encuentran la población que no cuenta con ningún grado de estudios.

2.3 DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA

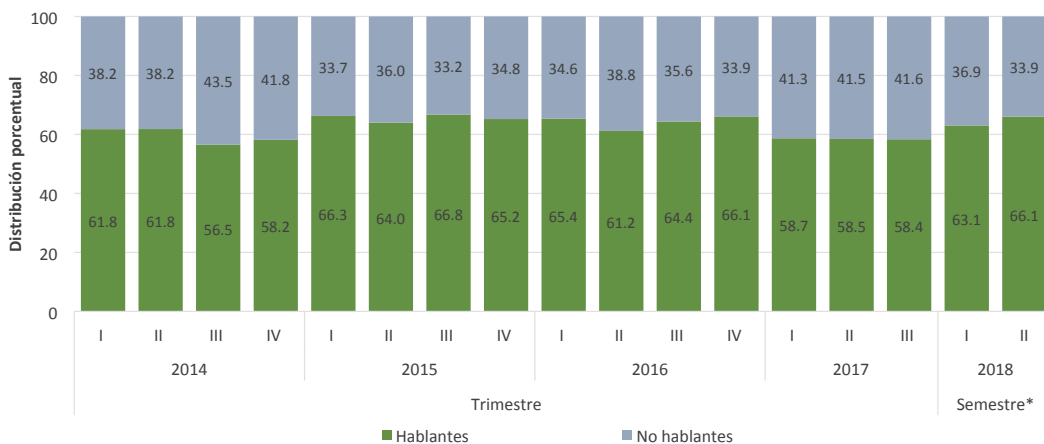
4. Flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas procedente de México por departamento de procedencia y según condición de habla de lengua indígena, 2014 – S2 2018

a. Departamento de procedencia



⁺⁺En la categoría otros se integró a los departamentos de Retalhuleu, El Quiché, Alta Verapaz, Petén, Suchitepéquez, Escuintla, Totonicapán, Sololá, Guatemala, Jutiapa, Chiquimula, Zacapa, Chimaltenango, Baja Verapaz, Santa Rosa, Sacatepéquez, El Progreso, Jalapa e Izabal.

b. Condición de habla de lengua indígena



La escolaridad que mantiene el subflujo de jornaleros agrícolas para el semestre abril-septiembre es de 62.4 por ciento que corresponde a los que tienen algún grado de estudios que van desde primaria incompleta hasta algún grado de licenciatura. En menor proporción se encuentran la población que no cuenta con algún grado de estudios. De este subflujo, el 66.1 por ciento hablan alguna lengua indígena y solo el 33.9 por ciento no habla alguna lengua indígena.

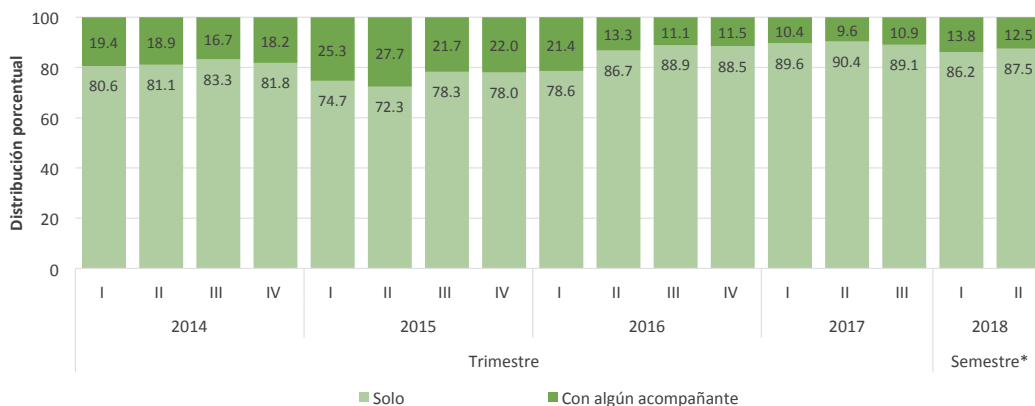
Respecto a los departamentos de procedencia aunque son diversos los departamentos, sobresalen principalmente Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango entre otros. En el semestre abril-septiembre de 2018 15.9 por ciento de los migrantes provenían de San Marcos, 65 por ciento de Huehuetenango, 10 por ciento de Quetzaltenango y el resto de otros departamentos.

3. PROCESO MIGRATORIO HACIA MÉXICO

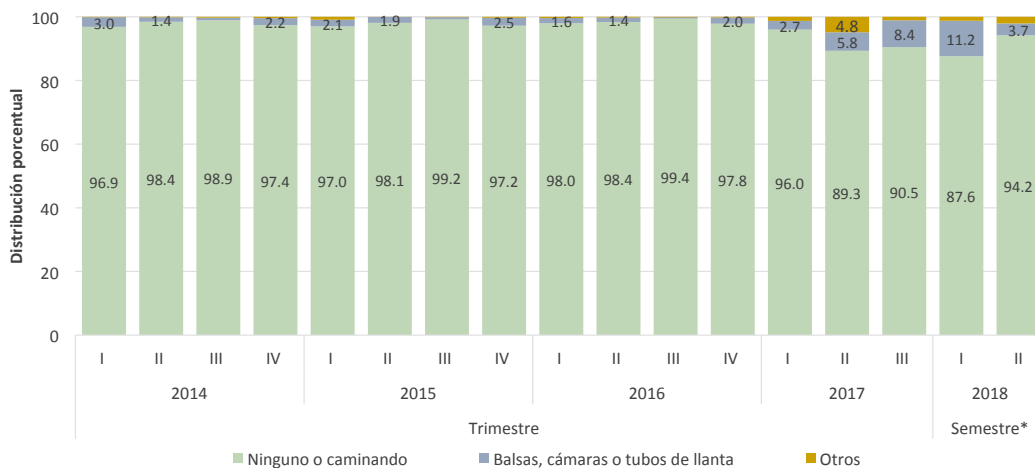
3.1 ACOMPAÑAMIENTO

5. Flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas procedente de México por condición de acompañamiento y medio de transporte para entrar a México, 2014 – S2 2018

a. Acompañamiento



b. Medio de transporte para entrar a México



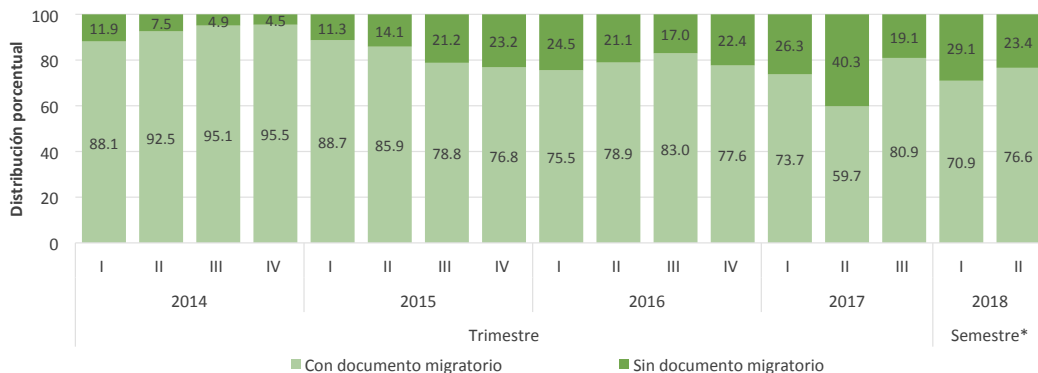
Los migrantes guatemaltecos que fueron jornaleros agrícolas y que vuelven a Guatemala desde México salen solos en su mayoría, y una muy pequeña proporción de ellos lo hace con algún acompañante ya sea familiar o conocido. La proporción de migrantes que había salido con algún acompañante alcanzó su punto más alto en el T2 de 2015, con 27.7 por ciento. En el S2 de 2018 sólo el 12.5 por ciento de los migrantes guatemaltecos se había hecho acompañar de algún familiar, amigo o conocido y el 87.5 por ciento había salido sin ningún acompañante.

Entre los medios de transporte que los migrantes pueden utilizar para entrar a México están las balsas, triciclos, autobús, camioneta, y automóvil. Para el flujo de personas guatemaltecas que trabajaron en México en la agricultura, los principales medios de transporte utilizados fueron las balsas, cámaras o tubos de llantas, lo que nos habla de un cruce a través del río, pero la gran mayoría no utilizan algún medio de transporte y realizan el trayecto caminando.

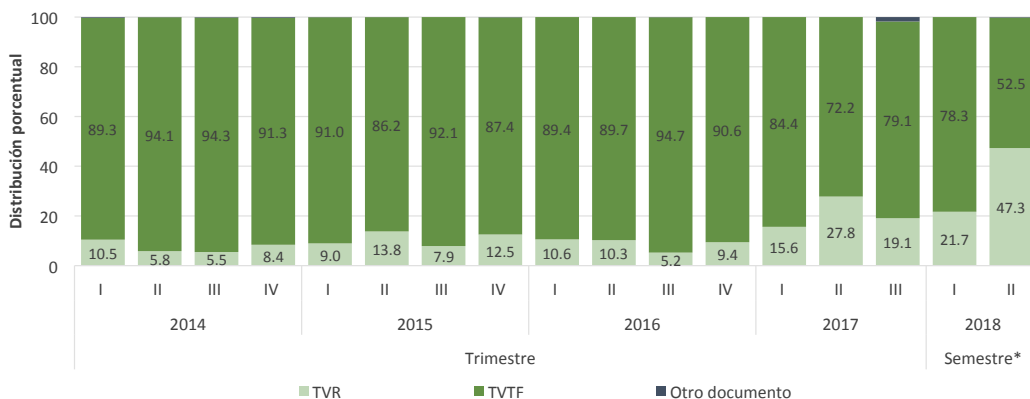
3.3 TIPOS DE DOCUMENTOS MIGRATORIOS Y USO DE INTERMEDIARIO

6. Flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas procedente de México por uso y tipo de documentos migratorios para entrar a México, 2014-S2 2018

a. Uso de documento



b. Tipo de documentos migratorio



Entre las personas que trabajaron en la agricultura, el uso de documento migratorio para entrar a México ha disminuido en los últimos años, pasando de 88.1 por ciento en el T1 de 2014, a 76.6 por ciento en el S2 de 2018. El mayor porcentaje de uso se observó en los T3 y T4 de 2014 con 95.1 por ciento, alcanzando su punto más bajo en el T2 de 2017 (59.7 por ciento).

De los migrantes que declararon haber utilizado algún tipo de documento migratorio, sobresale entre estos en mayor medida la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA) o Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMVF) con 52.5 por ciento y el pase local o las Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL)

con 47.3 por ciento.

Es en el S2 2018 donde el uso de la FMVL se incrementó notablemente ya que en años anteriores (2014 -2017) su uso permaneció en niveles bajos.

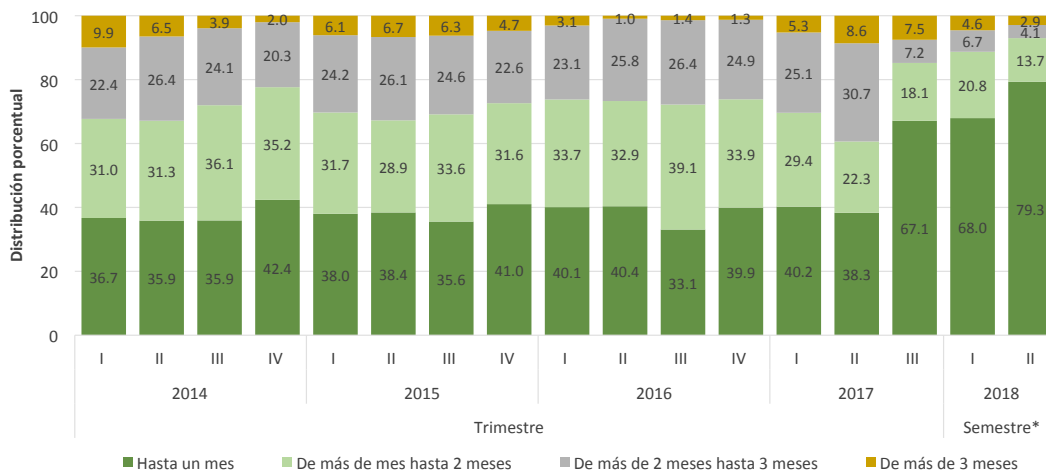
Respecto al uso de intermediario para transitar por el territorio mexicano el 99.9 por ciento de los migrantes entrevistados en el S2 2018 declaró no haber contratado intermediario (coyote, pollero, guía, etc.) para que le guiara por su tránsito en territorio mexicano. Este porcentaje es similar al de los periodos anteriores (gráfica no presentada).

4. CONDICIONES LABORALES EN MÉXICO

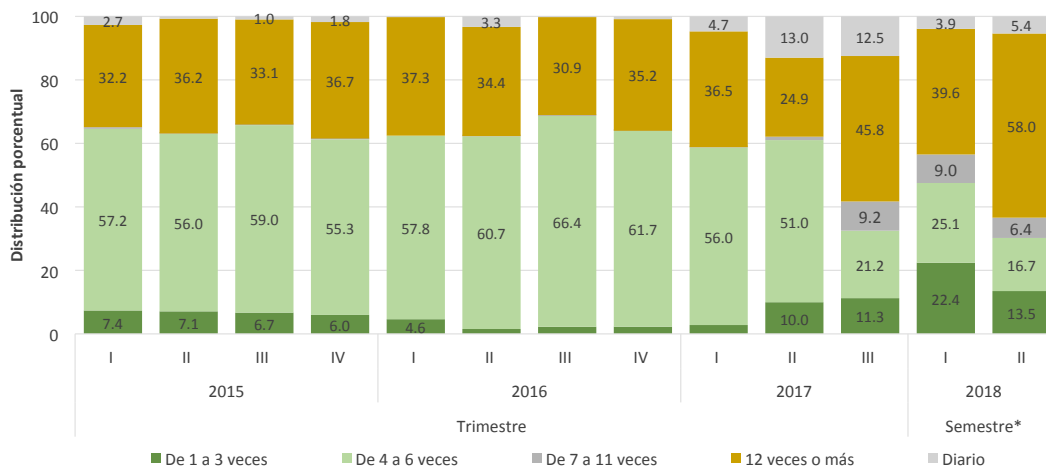
4.1 TIEMPO DE ESTANCIA EN MÉXICO Y VECES DE CRUCE AL AÑO

7. Flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas procedente de México por tiempo de estancia en México y cruces laborales en los últimos 12 meses, 2014 – S2 2018

a. Tiempo de estancia en México la última vez



b. Veces de cruce laboral desde Guatemala a México en los últimos 12 meses



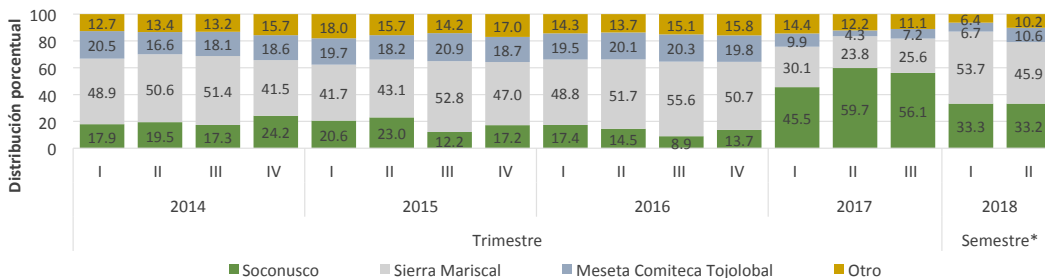
A lo largo del período analizado el flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas muestra una migración de carácter altamente temporal y circular: Más de 90 por ciento del flujo laboran en México entre uno y tres meses, sobresaliendo quienes van a trabajar a México de 4 a 6 veces al año o 12 veces o más al año.

Además, entre el 2017 T2 y S2 2018 se han acortado notablemente los tiempos de estancia e intensificado la circularidad migratoria, sobresaliendo el incremento del porcentaje de quienes duran hasta un mes (de 38.3 a 79.3 por ciento) y quienes cruzan a México para trabajar 12 veces o más a lo largo del año (de 24.9 a 58.0 por ciento).

4.2 PRINCIPALES REGIONES Y MUNICIPIOS DE TRABAJO EN CHIAPAS

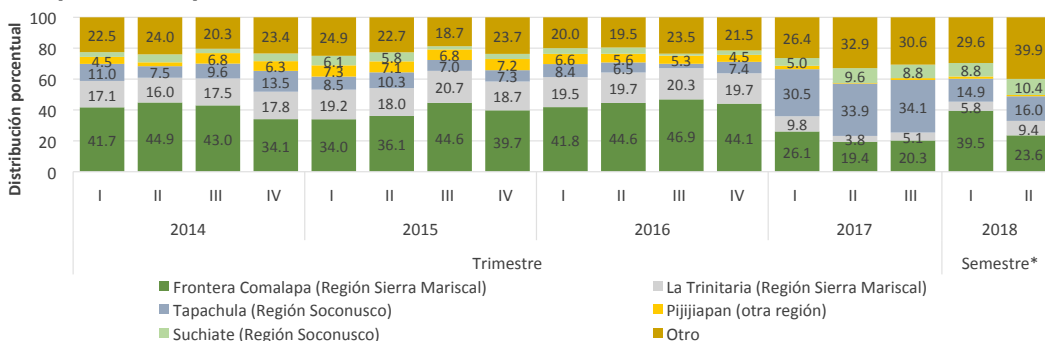
8. Flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas procedente de México por principales regiones y municipios de trabajo en Chiapas, 2014 – S2 2018

a. Principales regiones socioeconómicas*



* Se agruparon los municipios en regiones socioeconómicas de Chiapas a partir de la regionalización del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas:
 • Región Soconusco: Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Villa Comalatlán, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, y Unión Juárez.
 • Sierra Mariscal: Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Grandeza, Mazapa de Madero, Motozintla, El Porvenir, y Siltepec.
 • Meseta Comiteca Tojolobal: Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas, Las Rosas, La Trinitaria, Tzimol, y Maravilla Tenejapa.

b. Principales municipios



Durante el período (S2 2017 – S2 2018) las principales regiones de trabajo en Chiapas de los jornaleros agrícolas guatemaltecos tienen frontera con Guatemala y han sido: la Sierra Mariscal (del 23.8 a 45.9% del flujo), sobre todo en el municipio de Frontera Comalapa y la Trinitaria; el Soconusco (del 59.7 a 33.2 por ciento), principalmente Tapachula y Suchiate; y la Meseta Comiteca Tojolobal (de 4.3 a 10.6 por ciento).

A partir de 2017 se dan importantes cambios de reposicionamiento de las regiones y municipios de empleo agrícola. Entre T4 2016 y T2 2017 la región del Soconusco se convierte en la principal región de empleo en el período analizado: se registra un crecimiento en la proporción del flujo empleado en la región del Soconusco, de 13.7 a 59.7 por ciento del flujo, y una disminución de quienes se empleaban en la Sierra Mariscal (de 50.7 a 23.8 por ciento) y la Meseta Comiteca Tojolobal (de 19.8 a 4.3 por ciento). En el caso de Soconusco el aumento es en respuesta principalmente de la mayor presencia

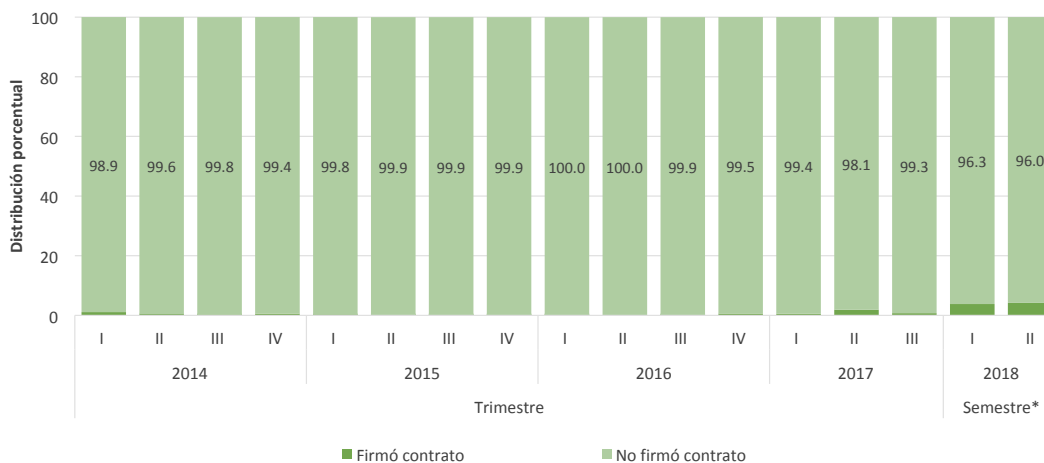
de migrantes que emplean en Tapachula (de 7.4 a 33.9 por ciento) y Suchiate (de 2.8 a 9.6 por ciento), y en el caso de la Sierra Mariscal, por el descenso de la participación de Frontera Comalapa (de 44.1 a 19.4 por ciento) y La Trinitaria (de 19.7 a 3.8 por ciento).

Para T3 2017 y hasta el S2 2018, la región del Soconusco es nuevamente reemplazada por Sierra Mariscal, aunque la primera sigue en niveles de participación superiores a antes de 2017. Por su parte el peso relativo de la Meseta Comiteca Tojolobal no recupera sus niveles previos a 2017, dando empleo al 10.6 por ciento del flujo. Otro aspecto notable es el crecimiento de otros municipios donde se emplean los jornaleros guatemaltecos que alcanzan 39.9 por ciento del flujo, y de los cuales respecto al flujo total en S2 2018 sobresalen Chicomuselo (32.8 por ciento) y Amatenango de la Frontera (14.1 por ciento).

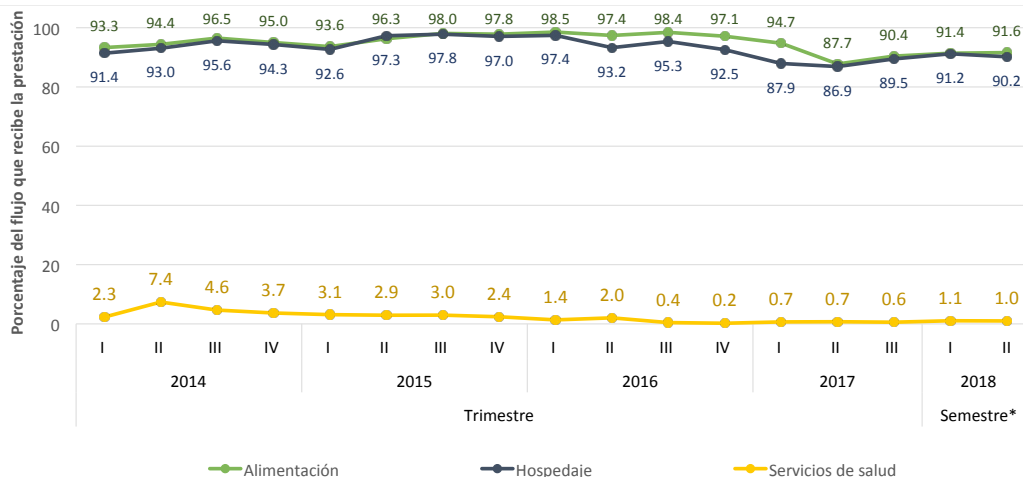
4.3 CONTRATO FIRMADO Y PRESTACIONES LABORALES

9. Flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas procedente de México por condición de contrato firmado y tipo de prestaciones laborales, 2014 – S2 2018

a. Condición de contrato firmado



b. Porcentaje que recibe prestaciones laborales por tipo



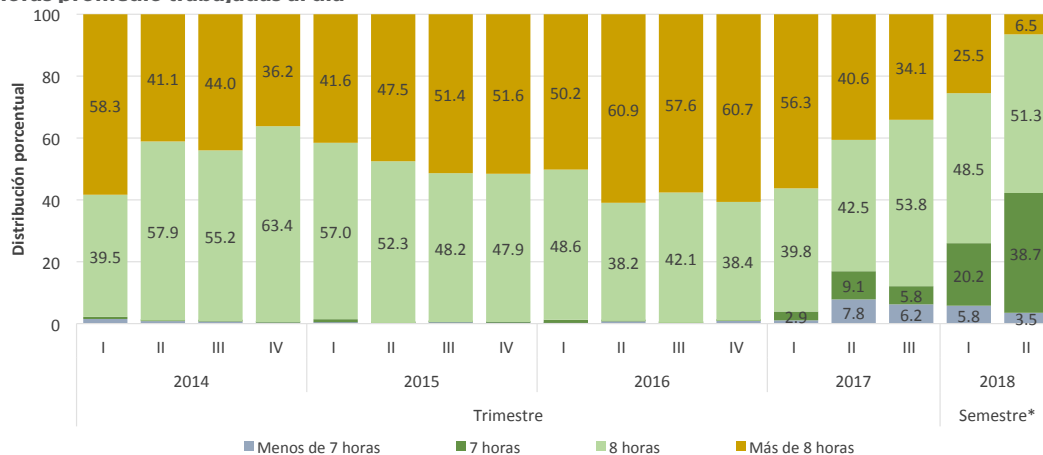
A lo largo del período analizado se observa una elevada condición de informalidad en el flujo de trabajadores jornaleros agrícolas, en la medida en que prácticamente todo el flujo carece o no conoce el contrato firmado con la empresa

y no se le brinda servicios de salud. Dado que su estancia laboral en México la realiza en fincas y ranchos agrícolas, las únicas prestaciones que se le brinda mayoritariamente son el hospedaje y la alimentación.

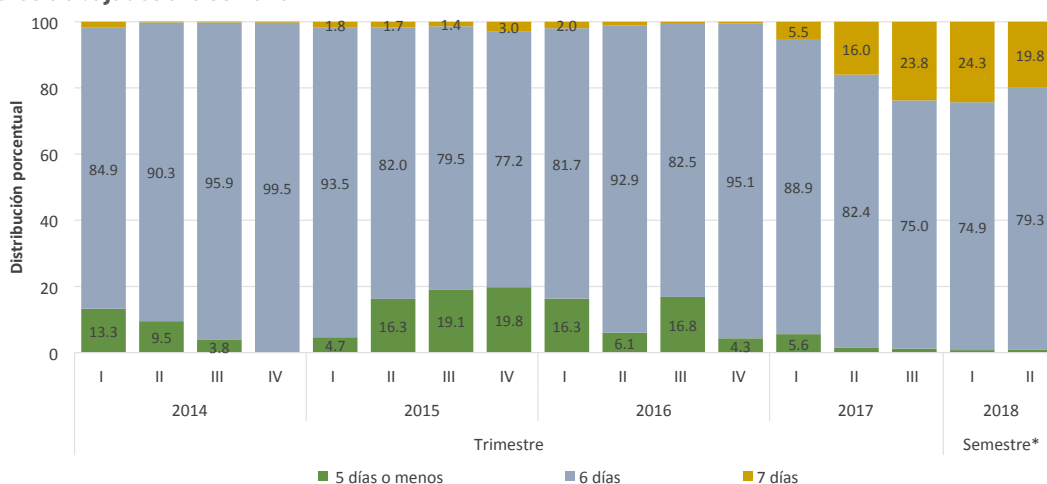
4.4 INTENSIDAD DE LA JORNADA LABORAL

10. Flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas procedente de México por horas semanales trabajadas, 2014 – S2 2018

a. Horas promedio trabajadas al día



b. Días trabajados a la semana



A lo largo de la serie analizada los jornaleros agrícolas guatemaltecos que laboran en Chiapas se caracterizan por una intensa jornada laboral en donde frecuentemente trabajan 8 horas diarias (de 38.2 en el S2 de 2016 a 63.4 por ciento) o tiempos mayores de 8 horas (de 6.5 a 60.9 por ciento) por 6 días a la semana (de 74.9 a 99.5 por ciento).

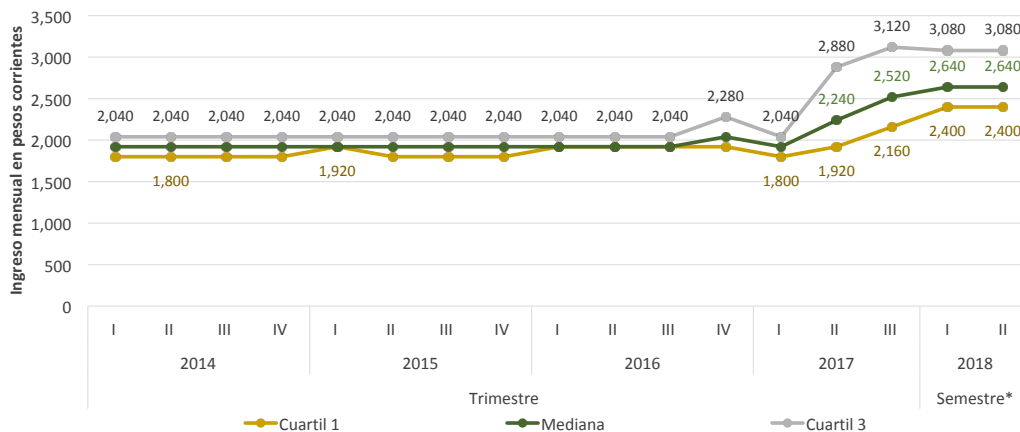
A lo largo del tiempo se dan importantes cambios en el número de horas y días trabajados: entre 2014 T1 y T4 se reduce la participación porcentual de aquellos que trabajan

más de 8 horas, de 58.3 a 36.2 por ciento, momento a partir del cual se vuelve a intensificar la jornada laboral hasta T4 2016, al subir este grupo a 60.7 por ciento, y predominar quienes laboran 6 días; posteriormente se reduce de manera sostenida hasta S2 2018 hasta alcanzar 6.5 por ciento, ganando ahora participación quienes laboran entre 7 y 8 horas diarias, pero esta vez elevándose el porcentaje de quienes trabajan todos los días de la semana.

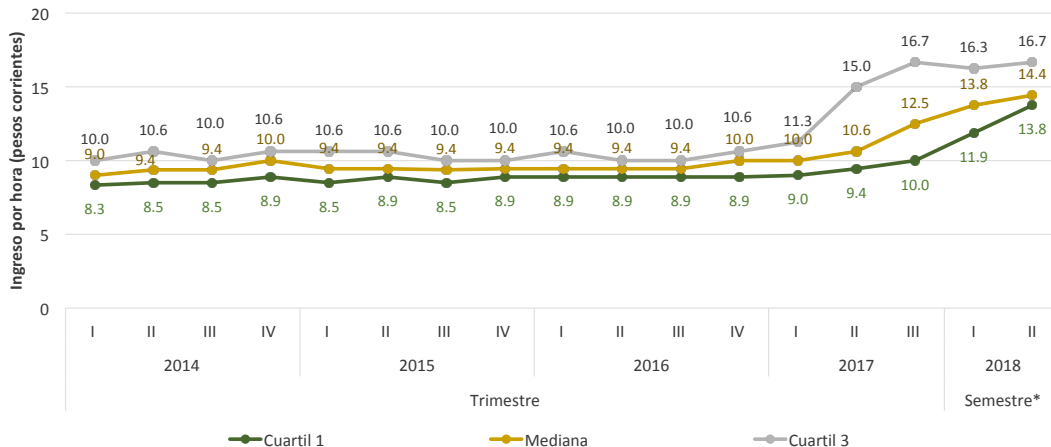
4.5 REMUNERACIÓN SALARIAL

11. Salario mensual (percentiles) por hora del flujo de migrantes guatemaltecos jornaleros agrícolas procedentes de México, 2014 - S2 2018

a. Salario mensual



b. Salario por hora



A lo largo de la serie analizada el flujo de jornaleros agrícolas guatemaltecos migrantes se ha encontrado en niveles salariales sumamente bajos y desproporcionados en relación a las intensas jornadas de trabajo. Entre 2014 y 2016 la mediana de salario fue de 1,920 pesos mensuales, y las distribuciones salariales eran bastante homogéneas: el 25 por ciento que menos ganaba percibía de 1,800 a 1,900 pesos mensuales o menos, y el 75 por ciento que más ganaba generaba 2,040 pesos o menos.

A partir del T2 2017 el salario comenzó a subir hasta los 2,640 pesos mensuales en S1 2018 y ha permanecido en ese nivel desde entonces. La mediana del salario por hora también se incrementó entre esos puntos de tiempo, de 10.6 a 14.4 pesos, lo que indica que el incremento del salario mensual no fue respuesta de mayores días u horas trabajados por parte de los jornaleros. Es posible que este cambio se deba al incremento en el salario mínimo en México, y se trata de una tendencia que vale la pena continuar monitoreando.

EMIF SUR

REPORTE SEMESTRAL DE RESULTADOS : ABRIL 2018 - SEPTIEMBRE 2018

ELABORADO POR: EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE
LUZ ADRIANA TOVAR
JEANETE CIÉNEGA / DISEÑO EDITORIAL

REVISADO POR: UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA
JUAN BERMÚDEZ LOBERA

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
ALEJANDRA REYES MIRANDA